

que se celebrarán en el domicilio social, sito en calle San Jacinto, número 87, de Sevilla (artículo 109 de la Ley de Sociedades Anónimas), el próximo día 24 de junio de 2002, a las veintiuna horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 25 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

#### *Junta ordinaria*

##### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores, de conformidad con lo previsto en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, de 22 de diciembre de 1989.

#### *Junta extraordinaria*

##### Orden del día

Primero.—Reducción de capital.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores, de conformidad con lo previsto en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, de 22 de diciembre de 1989.

A los efectos de dicha Junta, todo accionista tiene derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación. Asimismo, tiene derecho a examinar en el domicilio social cuantos documentos estime oportunos a tal fin.

Sevilla, 13 de mayo de 2002.—El Presidente, Jesús Loscertales Abril.—20.851.

## **COFRASA CENTRO, S. A.**

### *Anuncio de corrección*

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 77, página 10305, el día 24 de Abril de 2002, sobre acuerdo de reducción del capital social en la cuantía de 60.101,21 euros, por error se publicó que el importe total de los dividendos pasivos condonados era de 60.121,21 euros, y debe ser 60.101,21 euros.

Madrid, 14 de mayo de 2002.—El Administrador único.—20.950.

## **COKEFIN 99, SIMCAVF, S. A.**

### *Convocatoria junta general ordinaria*

Por Acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Aretxeta, número 1, de Guecho (Vizcaya), el día 19 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 20 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

##### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Renuncia y designación de Consejero.

Cuarto.—Designación o, en su caso, reelección de Auditor.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2002.

Bilbao, 16 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—21.078.

## **COMERCIAL FERRCASH 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA**

### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la entidad, el día 14 de junio de 2002 a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día siguiente 15 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

##### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico anterior.

Segundo.—Aprobación de la propuesta realizada por el Consejo de Administración sobre la aplicación del resultado del ejercicio económico anterior.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Modificación del artículo 36 de los Estatutos Sociales, referido a la retribución de administradores.

Quinto.—Designación de persona y delegación de facultades para elevar a público los acuerdos tomados.

Sexto.—Confección, lectura y aprobación del Acta de la Junta celebrada, o en su caso nombramiento de Interventores.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 144 apartado c, de la Ley antes citada.

Leganés (Madrid), 22 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo García Dueñas.—22.767.

## **COMPANYIA PRINCEP DE VIANA, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrarse en el despacho del notario, don Antonio Rico Morales, sito en Lleida, rambla Ferrán, número 14, 1.º, el día 27 de junio del año 2002, a las dieciocho horas, con el siguiente

##### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas, gestión social y aplicación de resultados del ejercicio del año 2001.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Lleida, 16 de mayo de 2002.—El Administrador.—20.959.

## **COMPañIA DE SEGUROS ADESLAS, S. A.**

### *Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Presidente del Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad específica que a estos efectos le confirió el Consejo, en su sesión celebrada el día 19 del pasado mes de marzo, convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que habrá de celebrarse en Madrid, en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 110, el día 26 de junio de 2002, a las doce horas, para, previo informe de la Presidencia, someter a su examen y aprobación, los asuntos comprendidos en el siguiente

##### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio 2001, verificadas juntamente con los informes de gestión individual y consolidado por el Auditor de cuentas de la compañía; aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado y de reparto de dividendo activo, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación de la fusión entre «Compañía de Seguros Adeslas, Sociedad Anónima», sociedad absorbente, y su filial íntegramente participada «Inversores Badajoz, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, como absorbida. Aprobación simultánea de la fusión entre «Compañía de Seguros Adeslas, Sociedad Anónima», sociedad absorbente, y su filial «Asistencia Médica Colegial Extremeña, Sociedad Anónima de Seguros», como sociedad absorbida. Consideración del Balance cerrado el 31 de diciembre de 2001, como Balance de ambas fusiones.

Cuarto.—Ejercicio de la opción prevista en el artículo 110.1 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades: Aplicación a ambas fusiones del régimen especial regulado en el capítulo VIII, del título VIII de la referida Ley.

Quinto.—Incoación ante la Dirección General de Seguros, del expediente administrativo de solicitud de autorización de la fusión.

Sexto.—Reelección de Consejeros.

Séptimo.—Reelección del Auditor de cuentas, tanto para las individuales como para las consolidadas. Nombramiento de un Auditor suplente.

Octavo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Forma de aprobación del acta.

##### Observaciones:

a) De carácter general: Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el libro registro de acciones nominativas de la sociedad, con una antelación de cinco días a la fecha de su celebración.

b) Asuntos incluidos en los puntos primero y segundo del orden del día: Con independencia del derecho de información general que les reconoce el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónima, los accionistas tienen el derecho específico de examinar, en el domicilio social, y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales, tanto individuales como consolidadas, que serán sometidas a la aprobación de la Junta, así como los informes de gestión y los informes de los Auditores de cuentas de la sociedad, individual y consolidado.

c) Asuntos incluidos en el punto tercero del orden del día: Se encuentran a disposición de los accionistas y de los representantes de los trabajadores, para su examen, en el domicilio social, los documentos a los que se refiere el artículo 238 de Ley de Sociedades Anónimas. Los accionistas tienen derecho a obtener la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de los mismos.

A los efectos de lo establecido en el artículo 240.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, que ha sido elaborado un único proyecto para ambas fusiones, proyecto que ha quedado depositado en los Registros Mercantiles de Badajoz y Madrid, el día 10 de abril de 2002 (ejemplares 75 y 79 del «BORME», de fechas 22 y 26 de abril); sus datos básicos son los siguientes:

Sociedades que participan en la primera fusión: «Compañía de Seguros Adeslas, Sociedad Anónima», absorbente, domiciliada en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 110, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 50, folio 1, hoja M-968, e «Inversores Badajoz, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, absorbida, domiciliada en Badajoz, avenida de Colón, 19, inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz, tomo 208, folio 104, hoja BA-1856. Sociedades que participan en la segunda fusión: «Compañía de Seguros Adeslas, Sociedad Anónima», absorbente, y «Asistencia Médica Colegial Extremeña, Sociedad Anónima de Seguros», absorbida, domiciliada en Badajoz, avenida de Colón, inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz, tomo 208, folio 98, hoja BA-1631.

Canje: 7 acciones de clase A de «Asistencia Médica Colegial Extremeña, Sociedad Anónima de Seguros» por 22 acciones de «Compañía de Seguros Adeslas, Sociedad Anónima», más 3,48 euros.

«Compañía de Seguros Adeslas, Sociedad Anónima» aumentará su capital social en la cantidad de 264,44 euros, mediante la emisión de 22 nuevas acciones, de 12,02 euros de valor nominal cada una, íntegramente desembolsadas con una prima de emisión de 37,25 euros.

El día 1 de enero de 2002, es la fecha a partir de la cual las operaciones de las absorbidas habrán de considerarse realizadas a efectos contables por cuenta de la absorbente, y la fecha a partir de la cual las nuevas acciones darán derecho a participar en las ganancias sociales.

En las sociedades absorbidas no existen acciones de clases especiales ni titulares de derechos especiales distintos de las acciones. No se atribuirá ventaja alguna a los Administradores, ni al experto independiente.

Procedimiento de canje: Inscrita la fusión, se notificará personalmente al único accionista afectado, el lugar y la fecha a partir de la cual, se procederá al canje de los títulos concediéndole al efecto el plazo de un mes. Caso de no acudir al canje, se procederá conforme a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, para la sustitución de títulos.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—José Luis Jové Vintro, Presidente del Consejo de Administración.—22.769.

## COMPañÍA DE SEGUROS IGUALATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y DE ESPECIALIDADES DE NAVARRA, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria  
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, del día 21 de mayo de 2002, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria, a celebrar en el local habilitado al efecto en la Clínica San Miguel (Beloso Alto, número 4, Pamplona), el próximo día, 17 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 18 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, tanto de la sociedad como de su grupo consolidado, y de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad relativa al citado ejercicio de 2001.

Tercero.—Fijación del valor de cada una de las acciones representativas del capital de la sociedad.

Cuarto.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos, referente a la transmisión de acciones, en el sentido de incluir restricciones a la transmisibilidad de las acciones en las transmisiones forzosas.

Quinto.—Modificación, en su caso, del número de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Cese y nombramiento, de Consejeros conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Renovación, o, en su caso, nombramiento de Auditores de la sociedad.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, no siendo posible, elección de dos Interventores y de dos suplentes, para su aprobación.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuitos, de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas, y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, tanto de la Sociedad como de su grupo consolidado.

Asimismo, todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta en el punto cuarto del orden del día y del informe del Consejo de Administración sobre la misma, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Pamplona, 22 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Ramiro Aramburo Navasa.—22.766.

## CONSTRUCCIONES CAE, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el próximo día 11 de junio de 2002 (martes), a las diecisiete treinta horas (cinco de la tarde), en el domicilio social de la entidad, calle García Holguín, número 11, de Cáceres, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta general.

Segundo.—Reparto de dividendos.

Tercero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos a votación en la Junta general.

7 de mayo de 2002.—El Apoderado Juan José Requero Álvarez, —20.923.

## CONSTRUCCIONES NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Covadonga, número 1, de Pedro Muñoz, y, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondiente al ejercicio 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Pedro Muñoz, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Jonás Molina Pico.—21.115.

## CONSTRUCCIONES RÍAS GALLEGAS, S. A. (CORGSA)

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los accionistas a la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 12 de junio de 2002, a la misma hora, en el «Hotel Tryp», de A Coruña, calle Ramón y Cajal, número 3, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación del resultado y de la gestión del Administrador, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Reelección del Administrador.

Tercero.—Redenominación del capital a euros. Modificación de la numeración y del valor nominal de las acciones.

Cuarto.—Aumento del capital social en 53.878,45 euros. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Cambio del domicilio social.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados en la Junta.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Los accionistas desde la publicación de la convocatoria tienen derecho a examinar y obtener copia de los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe del Administrador sobre la propuesta de ampliación de capital.

A Coruña, 14 de mayo de 2002.—El Administrador.—22.935.

## CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES DE ALIMENTACIÓN LEONESAS, S.A.

Se convoca a los señores socios para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las diecisiete horas del próximo día 18 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora el día 19 de junio de 2002, en la calle Camarena, número 235, 1.ª planta, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad referidas al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación y aplicación, si procede, del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que les asiste el derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser